

AVANCE DE PROGRAMA

CONCURSO COMPLETO TERRITORIAL DE EQUITACIÓN

[Campeonato Juvenil de la Comunidad Autónoma de Madrid](#)



CDSCMET La Dehesa

Madrid, 24 de Noviembre de 2012





AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONCURSO COMPLETO DE EQUITACION

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DENOMINACION DEL CONCURSO

Concurso Completo Territorial de Equitación
CAMPEONATO JUVENIL DE CCE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (0*)

1.2. TIPO DE CCE

- Categoría: **CTC**
- Niveles: **Promoción (Saltos y cross-country) / 0* / 1***
- Lugar celebración: **Madrid. Avenida de Arqueros, 2 (CDSCMET La Dehesa)**

CODIGO EXPLOTACIÓN REGA: ES 280790000081

- Fecha celebración: **Sábado, 24 de NOVIEMBRE de 2012**

1.3. COMITÉ ORGANIZADOR:

- Nombre: **TRIPLE BARRA Actividades Hípicas S.L. (POC: Juan P. Colucho Merino)**

Plaza de Buenavista, 5
28600 Navalcarnero
CIF: B - 84125533

- Dirección (a efectos del concurso): **Avenida de Arqueros, 2** **28024-MADRID**
- Teléfono (a efectos del concurso): **915095581 (17:30 a 19:30 horas)**
- E-mail: ladehesa@gmail.com
- Punto de contacto: ladehesa@gmail.com
- Teléfono de contacto: **915095581 (17:30 a 19:30 horas)**
- Responsable de prensa: **Federación Hípica de Madrid**

2. OFICIALES DEL CONCURSO

2.1. JURADO DE CAMPO

2.1.1. CTC 1* / 0* / Promoción

- Presidenta: **Juan Landa** **LDN: 1262**
- Vocal: **Ivonne Visser** **LDN: 15838**
- Vocal: **Pilar García** **LDN: 16202**
- Vocal: **M^ª Dolores Freyre** **LDN: 31244**

2.2. JUECES AUXILIARES DE DOMA

- Juez auxiliar de doma: **Itziar Auz** **LDN: 37736**

2.3. DISEÑADOR DE RECORRIDOS

- Nivel 1*.: **Juan Pedro Colucho Merino** **LDN: 17257**
- Nivel 0*/Prom.: **Manuel Engo Nogués** **LDN: 16021**



AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONCURSO COMPLETO DE EQUITACION

2.4. JEFE DE PISTA PRUEBA DE SALTOS

- Miguel Forés Jackson LDN: 16201

2.5. DELEGADO FEDERATIVO

- Luis Fernández Torres LDN:15837

2.6. COMISIÓN VETERINARIA

- EQUISAN

2.7. SERVICIO MÉDICO

- AMBULANCIAS SANTA SOFÍA

2.8. HERRADOR

- TRIPLE BARRA ACTIVIDADES HÍPICAS, S.L.

2.9. CONSTRUCCIÓN OBSTÁCULOS CROSS-COUNTRY

- TRIPLE BARRA ACTIVIDADES HÍPICAS, S.L.

2.10. JUECES OBSTÁCULOS

- TRIPLE BARRA ACTIVIDADES HÍPICAS, SL

3. CONDICIONES TÉCNICAS

3.1. HORARIOS PREVISTOS

- Inspección del recorrido por participantes: FECHA / HORA: 23 de Noviembre / 15:00 h.
- Orden de salida de participantes: FECHA / HORA: 23 de Noviembre / 19:00 h.
- Inspección veterinaria (durante la prueba de Doma): FECHA / HORA: 24 de Noviembre / 09:30 h.
- Pruebas de doma de P/ 0*/1*.: FECHA / HORA: 24 de Noviembre / 09:30 h.
- Secuencia prevista de las pruebas: Doma (0*/1*), saltos (P/0*/1*) y cross
- Entrega trofeos y premios metálico: Al finalizar las pruebas

3.2. PRUEBAS DE DOMA

- DOS (2) PISTAS DE 20 m X 60 m. Exteriores, de arena y en las inmediaciones de las cuadras.
- CTC 1*.: Reprise 2009 CCN/CNC 1* B (FEI CCI/CIC 1* B)
- CTC 0*.: Reprise de cero estrellas de la RFHE



AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONCURSO COMPLETO DE EQUITACION

3.3. PRUEBAS DE CROSS-COUNTRY

- Situación: En el terreno del Centro, en los alrededores de las pistas y cuadras.

NIVEL	1*	0*	Promoción
Terreno	Natural, arena	Natural, arena	Natural, arena
Longitud (m) aprox.	2.400 / 2.800	1.800 / 2.200	1.200 / 1.600
Velocidad (m/m)	520	500	400
Número aprox. esfuerzos/obstáculos	24 / 18	18 / 16	13 / 11

3.4. PRUEBA DE SALTOS EN PISTA

- Situación: En el terreno del Centro, en los alrededores de las pistas y cuadras.

NIVEL	1*	0*	Promoción
Terreno	Arena sílice	Arena sílice	Arena sílice
Velocidad (m/m)	350	350	350
Número aprox. esfuerzos/obstáculos	12 / 10	11/10	10

4. ALOJAMIENTO PARA CABALLOS

El Centro dispone de un número limitado de boxes en el interior de sus instalaciones. Con preferencia para caballos de 0* / 1*. Los interesados deberán solicitarlos al propio Centro en el email: ladehesa@gmail.com

5. CUADRO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS (a aplicar un 15% de IRPF)

Clasificado	0 *	Nivel 1*	Nivel Promoción
1º	150	300	TROFEOS 3 primeros clasificados
2º	100	250	
3º	90	150	
4º	60	80	
Totales	340 €	700 €	

- Aumento de premios según Reglamentos.
- Medallas a los tres primeros clasificados en el Campeonato Juvenil.

6. INSCRIPCIONES

- Abierto a participantes y caballos, calificados según el artículo 505 del Rgto. de CCE de la RFHE.
- Serán exigibles las LICENCIAS 2012.** Mínimas: Licencias Competidor Territorial. Los interesados en conseguir RMN deberán poseer la Licencias Nacionales.
- Se realizarán ante el Comité Organizador: TRIPLE BARRA S.L., mediante email a ladehesa@gmail.com
- El abono de su importe se realizará a nombre de TRIPLE BARRA SL, en su CC: 2100 5661 57 0200033123, indicando como ordenante el nombre y apellidos del jinete o amazona. EL COMITÉ ORGANIZADOR NO ADMITIRÁ NINGUNA INCRIPCION SIN JUSTIFICANTE DE INGRESO EN LA REFERIDA CC



AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONCURSO COMPLETO DE EQUITACION

- Máximo de tres caballos por jinete o amazona en el CTC, en la totalidad de los tres niveles. El comité organizador limita a 70 el número máximo de caballos participantes.
- Los jinetes con licencia de categoría juvenil que participen en el Campeonato deberán así señalarlo en la propia inscripción.
- Derechos de inscripción:

NIVEL	PROMOCION	0*	1*
FEDERADOS EN FHM	40 €	60 €	80 €
NO FEDERADOS EN MADRID	50 €	70 €	100 €

- Fecha de apertura inscripción: 24 de OCTUBRE de 2012
- Fecha de cierre inscripción: 24:00 Horas del 21 de NOVIEMBRE de 2012
- Los derechos de las inscripciones tendrán un incremento del 50% si se realizan fuera de plazo. El Comité Organizador se reserva el derecho de no admitir ninguna inscripción fuera de plazo.
- Documentación exigible a los participantes:
 - ✓ Libro de Identificación Caballar (LIC) ó Pasaporte FEI en vigor, con las vacunas correspondientes. Microchip para los de la Comunidad de Madrid.
 - ✓ Guía de origen y sanidad para los de fuera de la Comunidad de Madrid.
 - ✓ Licencia Deportiva Nacional de Competidor (LDN) de 2012. Galope 4 para Promoción y 0*, Galope 6 para 1*. Los RMN,s deben ser acreditables ante el Delegado de la FHM.
 - ✓ Licencia Anual Caballar (LAC) de 2012.

7. OTRAS CONSIDERACIONES

7.1. MÍNIMOS ESTÁNDARES MÉDICOS

- Es obligatorio que los jinetes, durante la Prueba de Campo, lleven sobre su persona en un lugar visible una tarjeta médica donde se incluirá, el historial médico en el caso de haber padecido alguna enfermedad grave, lesiones (especialmente en la cabeza), vacunas del tétano, alergias, medicación que tome y grupo sanguíneo. Los Comités Organizadores, deben de recoger todas las tarjetas médicas de los jinetes, a su llegada al concurso. Se recomienda guardar una copia de la misma, durante la prueba, en la Secretaría del Comité Organizador. Asimismo cada jinete, informará al Comité Organizador, de los números de teléfono de dos personas, a las que se pueda contactar en caso de accidente. Los participantes no podrán tomar la salida en el cross sin portar debidamente cumplimentada la tarjeta médica.

7.2. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el programa y las disposiciones generales de este Concurso y relevar al Comité Organizador (Triple Barra S.L.), jueces y oficiales del mismo, así como al CDSCMET La Dehesa como lugar de celebración, de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas, a sus vehículos o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas. El Comité Organizador recomienda a todos los responsables de los caballos participantes acudan con sus SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL en vigor.



AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONCURSO COMPLETO DE EQUITACION

7.3.VARIOS

- Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios
- **Perros:** Este Centro Deportivo NO admite perros en sus instalaciones.
- **Concursantes usuarios del CDSCMET La Dehesa:** Si en la fecha prevista para la celebración del Concurso Hípico algún concursante usuario del CDSCMET La Dehesa se encontrara sometido a cualquier sanción por incumplimiento de las normas de régimen interior del Centro, su permanencia dentro de las instalaciones se limitará exclusivamente al tiempo de duración del concurso ecuestre y al área de servicios de hípica de dicho Centro.